DOCUMENTO S/8516

Carta, de fecha 29 de marzo de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Jordania

[Texto original en inglés] [29 de marzo de 1968]

De acuerdo con mis cartas del 27 de marzo de 1968 [S/8505] y 29 de marzo de 1968 [S/8512], tengo el honor de informarle que hoy, 29 de marzo de 1968, a las 11.30, hora local, las autoridades israelíes reanudaron su agresión contra la margen oriental del Jordán en completo desafío de la resolución unánimemente aprobada por el Consejo de Seguridad el 24 de marzo de 1968 [248 (1968)], en la cual el Consejo declara que "graves violaciones de la cesación del fuego no pueden tolerarse y que el Consejo de Seguridad tendrá que considerar medidas nuevas y más eficaces, conforme a lo previsto en la Carta para asgurar que tales actos no vuelvan a repetirse".

En cumplimiento de instrucciones de mi Gobierno, solicito una reunión urgente del Consejo de Seguridad para examinar la situación sumamente grave resultante de este acto de agresión.

(Firmado) Muhammad H. EL-FARRA Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/8517

Carta, de fecha 29 de marzo de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Israel

[Texto original en inglés] [29 de marzo de 1968]

En cumplimiento de instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de referirme a mis cartas de la fecha [S/8510, S/8511, S/8515] dirigidas a Ud. relativas a la reanudación de los actos de agresión y violaciones de la cesación del fuego cometidos por Jordania y de solicitar una reunión urgente del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yosef Tekoah Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas